CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

1195

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0600 DE 09 FEB. 2015

"Por la cual se hace un nombramiento provisional
en una vacancia temporal"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

C O N S I D E R A N D O:

Que se encargó a LEONEL ENRIQUE GARCIA HERRERA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 3102480, titular del cargo AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 3, para desempeñar en encargo el cargo de SECRETARIO 440 8, de la planta global de la Contraloría de Bogotá, a partir del doce (12) de Febrero de 2015 y hasta por el término de seis (6) meses.

Que de conformidad con el Decreto 4968 del 2007, los nombramientos provisionales en vacancias temporales no requieren de autorización previa de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Que por necesidades del servicio se requiere proveer el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 3, de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C.

Que previa verificación realizada por la Dirección de Talento Humano, se encontró que DANIEL STEVEN ABRIL RODRÍGUEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 80844066, cumple con los requisitos exigidos para el desempeño del cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 3.

Que en mérito de lo expuesto,

CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

1196

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0600 DE 09 FEB. 2015

"Por la cual se hace un nombramiento provisional
en una vacancia temporal"

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter provisional a DANIEL STEVEN ABRIL RODRÍGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 80844066, en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 3, de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C., a partir de la fecha de posesión y hasta que dure el encargo del titular del cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de este acto administrativo se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

09 FEB 2015

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

Proyectó y elaboró: Karime Gene Prada
Revisó: Maria Teresa >Velandia Fernández – Directora de Talento Humano